

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : PRINCIPIA MEDICA S A S
N.I.T. : 900196150-2, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01766523 DEL 23 DE ENERO DE 2008

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
ACTIVO TOTAL : 4,809,752,720
TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 23 NO 116-31 BODEGA 26
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : KELLY.TOBARIASANCHEZ@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CLL 23 NO 116-31 BODEGA 26
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : CONTABILIDADPSC@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000138 DE NOTARIA 3 DE BOGOTA D.C. DEL 18 DE ENERO DE 2008, INSCRITA EL 23 DE ENERO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01185310 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA INVERSIONES DJM S A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000289 DE NOTARIA 41 DE BOGOTA D.C. DEL 19 DE FEBRERO DE 2008, INSCRITA EL 25 DE FEBRERO DE 2008 BAJO EL NÚMERO 01193104 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: INVERSIONES DJM S A POR EL DE: PRINCIPIA MEDICA S A.

QUE POR ACTA NO. 4 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2009, INSCRITA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2009 BAJO EL NÚMERO 01326811 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: PRINCIPIA MEDICA S A POR EL DE: PRINCIPIA MEDICA S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 04 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2009, INSCRITA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2009 BAJO EL NÚMERO 01326811 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANÓNIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: PRINCIPIA MEDIA S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.
0000289 2008/02/19 NOTARIA 41 2008/02/25 01193104
439 2009/03/26 NOTARIA 41 2009/03/30 01286145
4 2009/09/14 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2009/09/14 01326811
014 2013/07/04 ACCIONISTA UNICO 2013/07/15 01748158

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2099

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO: 1: LA COMERCIALIZACIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN, MANEJO COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MEDICAMENTOS, Y N GENERAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y/O INSUMOS PARA USO DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA.2. REPRESENTAR Y/O AGENCIAR FIRMAS COMERCIALES E INDUSTRIALES, YA SEA DENTRO DEL RAMO PROPIO DE LOS NEGOCIOS DE LA EMPRESA O EN OTROS DIFERENTES AL MISMO, NACIONALES Y/O TERMINADOS, O EN PROCESO DE ELABORACIÓN, O PARTES INDIVIDUALMENTE CONSIDERADAS EN EL PROCESO RESPECTIVO, ASÍ COMO MATERIAS PRIMAS. 3. PRESTAR SERVICIOS YA SEA DE FORMA DIRECTA Y/O INDIRECTA O A TRAVÉS DE PERSONAS QUE CONTRATE BAJO SU RESPONSABILIDAD. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR LA PROMOCIÓN E INTERMEDIACIÓN DE NEGOCIOS Y EL AGENCIAMIENTO DE LOS MISMOS. 4. LA CAPACITACIÓN A FIRMAS NACIONALES Y/O EXTRANJERAS EN EL RAMO PROPIO DE LOS NEGOCIOS Y/O ACTIVIDADES DE LA EMPRESA, PUDIENDO HACERLO DE MANERA DIRECTA O A TRAVÉS DE TERCEROS. 5. EL DISEÑO; COORDINACIÓN, ASESORAMIENTO Y EJECUCIÓN DE PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS Y ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL E INSTITUCIONAL, ASÍ COMO DAR ASESORÍA, ENTRENAMIENTO, CAPACITACIÓN, APOYO Y ORIENTACIÓN A DIRECTIVOS, FUNCIONARIOS, ASOCIADOS Y MIEMBROS DE EMPRESAS DE DIVERSOS SECTORES DE LA ECONOMÍA Y EN PARTICULAR EN EL SECTOR DE LA SALUD. 6. LA CONSULTORÍA Y ASESORÍA EN TODAS SUS FORMAS EN EL ÁREA DE LA SALUD. 7. LA COMPRA VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS, BIENES Y SERVICIOS, MAQUINARÍA, EQUIPOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y/O INSUMOS PARA USO DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA, LOS CUALES QUEDE ADQUIRIR EN EL MERCADO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, BIEN EN FORMA DIRECTA O ACTUANDO COMO AGENTE Y/O REPRESENTANTE DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS; REALIZAR ACTIVIDADES DE MERCADEO Y VENTAS DE TODA CLASE DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS, YA SEAN PROPIOS O DE TERCEROS. 8. LA INVERSIÓN EN TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE ADQUIERA O RECIBA A CUALQUIER TÍTULO APORTES, COMPRA U OTROS CONTRATOS, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN Y UTILIZACIÓN DE TALES BIENES COMO ACTIVOS PERMANENTES; EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE SUS ACTIVOS PARA INVERTIR LOS MISMOS Y EN GENERAL DISPONER DE ELLOS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA EMPRESA. INVERSIONES EN FONDOS, PORTAFOLIOS, VALORES Y BONOS BURSÁTILES Y PARTES DE INTERÉS EN SOCIEDADES. 9. ADMINISTRAR BIENES DE TERCEROS. LA



INVERSIÓN DE SUS EXCEDENTES DE TESORERÍA EN VALORES INMOBILIARIOS U OTROS EFECTOS DE COMERCIO, LA PARTICIPACIÓN EN LICITACIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS. 10. EN GENERAL, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA. PARA ET DESARROLLO DE SU OBJETO Y EN CUANTO SE RELACIONES DIRECTAMENTE CON LOS NEGOCIOS QUE FORMAN PARTE DEL MISMO, LA SOCIEDAD PODRÁ: 1) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR O DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES. 2) INTERVENIR ANTE TERCEROS COMO DEUDOR O COMO ACREEDORES, TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO CUANDO HAYA LUGAR A ESTAS.; 3) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO Y CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS TODAS LAS OPERACIONES EN QUE NEGOCIEN ESTAS O AQUELLAS; 4) GIRAR, ENDOSAR, COBRAR; ASEGURAR Y NEGOCIAR EN GENERAL TÍTULOS VALORES Y CUALESQUIERA OTRA CLASE DE CRÉDITOS; 5) FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES, PERSONAS JURÍDICAS O EMPRESAS NACIONALES Y/O EXTRANJERAS; 6) CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, SEA COMO PARTÍCIPE ACTIVO O COMO PARTICIPE PASIVO; 7)TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO LEGAL DE PERSONA JURÍDICA O FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES; 8) TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR LAS DECISIONES, DE AMIGABLES COMPONEDORES EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS; 9) CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES, LOS QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, Y LOS DEMÁS QUE SEA CONDUCENTES AL BUEN LOGRO DE LOS FINES SOCIALES; 10) EN GENERAL, HACER EN SU NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CONSTITUIR CUALQUIER GRAVAMEN, CELEBRAR CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS, Y EFECTUAR OPERACIONES DE PRÉSTAMO, CAMBIO, DESCUENTO, CUENTAS CORRIENTES, DAR O RECIBIR GARANTÍAS, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR Y NEGOCIA TÍTULOS VALORES. PARÁGRAFO: LA SOCIEDAD NO PODRÁ SER GARANTE: Y/O FIADORA DE TERCEROS, INCLUYENDO A LOS ACCIONISTAS, EXCEPTO CUANDO TAL DECISIÓN SEA APROBADA POR EL CIEN POR CIENTO (100%) DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: EN EL CASO QUE LA SOCIEDAD LLEGARE A AVALAR OBLIGACIONES DE SUS ACCIONISTAS, SOLO PODRÁ HACER POR UN MONTO IGUAL AL CINCUENTA (50%) DEL CAPITAL SUSCRITO DE CADA UNO DE ELLOS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4645 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $2,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 20,000.00
VALOR NOMINAL : $100,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $100,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,000.00
VALOR NOMINAL : $100,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $100,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,000.00
VALOR NOMINAL : $100,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y/O REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD CORRESPONDE AL GERENTE GENERAL, QUIEN SERÁ REEMPLAZADO POR EL SUBGERENTE, EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, ACCIDENTALES O TEMPORALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 025 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 15 DE ENERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02293079 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	
PARRA GONZALEZ DIANA MARCELA	C.C. 000000039575778

QUE POR ACTA NO. 023 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 27 DE FEBRERO DE 2017, INSCRITA EL 23 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02227173 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	
GUTIERREZ CASTAÑEDA NANCY PATRICIA	C.C. 000000051710983

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LAS SIGUIENTES FUNCIONES Y/O FACULTADES: A) SUSCRIBIR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, ARREGLOS, ACTOS U OPERACIONES QUE SE REQUIERA PARA EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE CUALQUIERA DE LAS ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN EL OBJETO SOCIAL, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES PREPARATORIAS, ACCESORIAS O COMPLEMENTARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD. EN GENERAL, CUALQUIER ACTO QUE TENGA RELACIÓN DIRECTA CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. B) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN JUICIO O FUERA DE ÉL. EN SU CONDICIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL TIENE PODERES SUFICIENTES PARA TRANSIGIR, ARBITRAR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES; PROMOVER O COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS EN QUE LA SOCIEDAD TENGA DEBA INTERVENIR, E INTERPONER TODOS LOS RECURSOS QUE SEAN PROCEDENTES, ASÍ COMO DESISTIR ACCIONES O RECURSOS QUE INTERPONGA, CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES, DELEGARLES FACULTADES Y EN GENERAL CUALQUIER ACTO QUE SE REQUIERA PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. C) LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD, LA COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN GENERAL DE LA EMPRESA, DE CONFORMIDAD A LO IMPARTIDO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. D) EJECUTAR Y CUMPLIR LAS DECISIONES Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. E) ADOPTAR LAS DETERMINACIONES NECESARIAS EN ORDEN A QUE LA SOCIEDAD CUMPLA SUS FINES. F) SUPERVIGILAR LA CONTABILIDAD DE LA SOCIEDAD Y EL CIERRE OPORTUNO. G) ADMINISTRAR LOS FONDOS O DINEROS DE LA SOCIEDAD, PARA LO CUÁL PODRÁ CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS BANCARIOS QUE SE REQUIERAN, DENTRO DE LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. H) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A



REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CUÁNDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO, Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. I) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SU REUNIÓN ORDINARIA, UN INVENTARIO Y BALANCE DE FIN DE EJERCICIO; JUNTO CON UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL QUE DE MARRA DETALLADA SE ANALICE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS. ASÍ MISMO, DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME SOBRE LA FORMA COMO SE HAYA LLEVADO A CABO SU GESTIÓN Y SOBRE LAS MEDIDAS CUYA ADOPCIÓN RECOMIENDA A LA ASAMBLEA. J) CUMPLIR Y HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS Y/O EXIGENCIAS LEGALES QUE E RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD: K) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, ASÍ COMA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LOS MISMOS. L) TODAS LAS DEMÁS FACULTADES O FUNCIONES QUE LE ATRIBUYAN LA LEY, LOS PRESENTES ESTATUTOS Y LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. PARAGRAFO: EL REPRESENTANTE LEGAL REQUIERE AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA PARA REALIZAR Y/O LLEVAR A CABO OPERACIONES QUE TENGAN POR OBJETO: 1. ENAJENAR, HIPOTECAR Y EN CUALQUIER OTRA FORMA GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE BIENES INMUEBLES, CUALQUIERA QUE SEA SU CUANTÍA; 2: CONSTITUIR PRENDAS SOBRE BIENES SOCIALES O DARLOS EN ANTICRESIS. 3. RECIBIR RACIONES EN PAGO Y NOVAR OBLIGACIONES O CRÉDITOS; 4. GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS. 5. AUTORIZAR POR VÍA GENERAL LIBERALIDADES, BENEFICIOS O PRESTACIONES DE CARÁCTER EXTRALEGAL A FAVOR DEL PERSONAL DE LA SOCIEDAD. 6. CELEBRAR CONTRATOS POR MONTOS SUPERIORES A CINCUENTA (50) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 4 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2009, INSCRITA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01326811 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
RODRIGUEZ PINZON HECTOR ALEJANDRO	C.C. 000000079661257
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
BELTRAN RODRIGUEZ POMPILIO SALVADOR	C.C. 000000019268671

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * *   EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE   * * *
* * *   FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO   * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 21 DE ENERO DE 2008
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 28 DE MARZO DE 2019 SE HA NOTIFICADO A PLANEACION DISTRITAL LA CREACION DE LA PERSONA O SOCIEDAD.

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

****
**   ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA   **
**   SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.   **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,800

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.